

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Cultura, Turismo y Deporte

- 51** *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 2024, del Director General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español, por la que se deja sin efecto la publicación del convenio de 12 de febrero de 2024, de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Carabaña, para el fomento de la lectura a través del Centro de Lectura Municipal.*

Se procede a dejar sin efecto la publicación del convenio de 12 de febrero de 2024, de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Carabaña, para el fomento de la lectura a través del Centro de Lectura Municipal, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de marzo de 2024, advertido error material en la misma.

En Madrid, a 11 de marzo de 2024.—El Director General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español, Bartolomé González Jiménez.

(03/4.193/24)

